

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas

CULTRISA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes que la compañía **CULTIVOS TRIFASICOS CULTRISA S.A.** ha efectuado actividades económicas en el ejercicio 2006 normalmente con el mínimo de operabilidad.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente,



Wendy Burgos A.
Comisario

